

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
LPL-IMP-04-2021 "Elaboración de un Estudio para la Actualización
y Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes
para el Área Metropolitana de Guadalajara”

Acta circunstanciada de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-IMP-04-2021, para la “ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ARBOLADO URBANO Y ÁREAS VERDES PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”.** -----

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 13 del mes de diciembre del año 2021, a las 13:00 horas, con fundamento en el “Acuerdo mediante el cual se determina el procedimiento para la celebración de las licitaciones con concurrencia del Comité de Adquisiciones del Imeplan en relación con el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”, aprobado en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Imeplan el día 13 de octubre del 2021; el cual señala que en el acto de presentación y apertura de propuestas los sobres cuyo contenido integran la presentación y propuesta generada por los participantes, serán entregados en el domicilio de la convocante de acuerdo con lo señalado en las bases correspondientes para su apertura y revisión. -----

En razón de lo anterior, por la “CONVOCANTE” se encuentran presentes los CC. Alejandra Hernández Santillán Director Jurídico y representante acreditado del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del Imeplan Mario Ramón Silva Rodríguez; Lilia Myrna Llamas Villanueva Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Armando Jesús Espinoza del Toro Titular del Órgano de Control Interno; Victoria Guadalupe Alvarado Hernández Abogado Auxiliar en la Dirección Jurídica, José Manuel Valdivia Vitela Representante de la Dirección Jurídica, Omar Alejandro Peña Ugalde representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; por los participantes en esta ocasión y atendiendo a la regulación arriba señalada no se encuentran presentes.-----

En punto de la hora y con fundamento en la LEY y el acuerdo antes citados en la presente, y conforme al punto 4 inciso a) de las bases de licitación, se hace constar que se recibieron en el día y hora señalado **dos sobres** debidamente cerrados e identificados por los participantes: Bioma Servicios Ambientales Especializados, S.A. de C.V. y Ecosfera Consultoría, Desarrollo y Supervisión Ambiental, S.A. de C. V., respectivamente, por lo que atendiendo a lo establecido en los artículos 55 fracción II, 56, 64 numeral 6, y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 14 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, y conforme a los numerales 4, 5, y 5.1 de las bases de licitación correspondiente, se inició el procedimiento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.-----

Acto seguido se inició con la recepción y revisión cuantitativa de los requisitos de las bases y los derivados de la junta de aclaraciones, sin que impliquen evaluación cualitativa de contenidos, quedando como sigue: -----

Conforme a lo que establece el numeral 4 incisos a), al inciso j), y el numeral 5.1 inciso a), al inciso q), de las bases de licitación y lo derivado del acta de la Junta Aclaratoria, se inició con la revisión cuantitativa

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
LPL-IMP-04-2021 "Elaboración de un Estudio para la Actualización
y Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes
para el Área Metropolitana de Guadalajara”

obteniendo los siguientes resultados: -----

Continúa en la siguiente página.




Vicéfren
Vicéfren

2

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
 LPL-IMP-04-2021 “Elaboración de un Estudio para la Actualización
 y Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes
 para el Área Metropolitana de Guadalajara”

Proveedor Documento	Referencia	Presentó Bioma Servicios Ambientales Especializados, S.A. de C.V.		Presentó Ecosfera Consultoría, Desarrollo y Supervisión Ambiental, S.A. de C. V.		Presentó		Presentó		Presentó	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse dentro de un sobre cerrado, el cual deberá contener una portada con la fecha, nombre de “EL PARTICIPANTE” (razón social), número del proceso de licitación.	4 a)	X		X							
Todas y cada una de las hojas que integran la propuesta elaborada por “EL PARTICIPANTE” incluidos aquellos documentos que acompañen a la misma, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.	4 b)		X		X						
Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados	4 c)	X			X						

Alfredo Vitefin







“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
 LPL-IMP-04-2021 “Elaboración de un Estudio para la Actualización
 y Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes
 para el Área Metropolitana de Guadalajara”




Proveedor Documento	Referencia	Presentó		Presentó		Presentó		Presentó		Presentó	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
“EL PARTICIPANTE” presentará una sola propuesta, para cada partida ofertada.	4 d)		X								
La propuesta deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los anexos 5 (propuesta técnica) y anexo 6 (propuesta económica).	4 e)	X		X							
La propuesta deberá estar dirigida a la “CONVOCANTE” y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas en estas bases, de acuerdo con el servicio y especificaciones requeridas en el Anexo 1.	4 f)	X		X							
La oferta económica (anexo 6) se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A., y demás impuestos que en su caso correspondan, debidamente desglosados. La propuesta deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra.	4 g)	X		X							

Abelardo Victoria

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
 LPL-IMP-04-2021 “Elaboración de un Estudio para la Actualización
 y Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes
 para el Área Metropolitana de Guadalajara”

Toda documentación elaborada por el “PARTICIPANTE” deberá ser redactada en español.	4 h)	X	X															
Toda la documentación que contiene el sobre deberá estar foliada.	4 i)	X	X															
Las ofertas deberán realizarse de acuerdo con las necesidades mínimas planteadas por la “CONVOCANTE” en las presentes bases, de acuerdo con la descripción de los bienes requeridos, so pena de descalificación.	4 j)	X	X															

Armando Vesteria

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
 LPL-IMP-04-2021 "Elaboración de un Estudio para la Actualización
 y Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes
 para el Área Metropolitana de Guadalajara”

Proveedor Documento	Referencia	Presentó Bioma Servicios Ambientales Especializados, S.A. de C.V.		Presentó Ecosfera Consultoría, Desarrollo y Supervisión Ambiental, S.A. de C. V.		Presentó		Presentó		Presentó	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 3 (Original de Carta Proposición).	5.1 a)	X		X							
Anexo 4 (Original de Acreditación).	5.1 b)	X		X							
Anexo 5 (Original de la Propuesta Técnica).	5.1 c)	X		X							
Anexo 6 (Original de la Propuesta Económica).	5.1 d)	X		X							
Anexo 7 (Escrito de declaración de integridad y no colusión).	5.1 e)	X		X							
Anexo 8 (Estratificación).	5.1 f)	X		X							
Anexo 9 Manifiesto de opinión positiva de obligaciones fiscales. Incluir impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales de “EL PARTICIPANTE” en sentido positivo conforme al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y lo correspondiente a la Miscelánea Fiscal vigente, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.	5.1 g)	X			X						

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
 LPL-IMP-04-2021 "Elaboración de un Estudio para la Actualización
 y Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes
 para el Área Metropolitana de Guadalajara”

Proveedor Documento	Referencia	Presentó Bioma Servicios Ambientales Especializados, S.A. de C.V.		Presentó Ecosfera Consultoría, Desarrollo y Supervisión Ambiental, S.A. de C. V.		Presentó		Presentó		Presentó	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 10 (Identificación oficial vigente del Representante Legal)	5.1 h)	X		X							
Anexo 11 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco). Formato en el que se haga constar su voluntad a que le sea retenida su aportación cinco al millar (0.5%) del monto total del contrato antes de I.V.A. en caso de que sea adjudicado, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco. Esta retención no deberá ser repercutido en la integración de la propuesta económica, su contravención será causa de desechamiento de la propuesta presentada.	5.1 i)	X		X							
Anexo 12 Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley.	5.1 j)	X				X					
Copia de acta constitutiva (tratándose de personas jurídicas).	5.1 k)	X				X					
Documento que acredite domicilio fiscal con una antigüedad no mayor a	5.1 l)	X		X		X					

Arbolado Victorica

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
LPN-IMP-06-2021 "Elaboración de Estudio de Patrones
de Conducción de Velocidades Promedio de Transportes
de Carga en el Área Metropolitana de Guadalajara”

Atendiendo a lo establecido en el numeral 5.1 inciso d), a continuación, se hace constar el importe de las propuestas económicas presentadas por los participantes: -----

Participante	Propuesta económica
Bioma Servicios Ambientales Especializados, S.A. de C.V.	\$1'048,490.68
Ecosfera Consultoría, Desarrollo y Supervisión Ambiental, S.A. de C. V.	\$990,362.85

Enfatizando que la información de este dato NO determina la resolución de adjudicación, y es únicamente de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación.

El participante Bioma Servicios Ambientales Especializados, S.A. de C.V., no cumplió con los requisitos del punto 4 incisos b) y d), al no presentar todas y cada una de las hojas que integran la propuesta firmadas de forma autógrafa por el Representante Legal y al no presentar una sola propuesta para cada partida ofertada, por lo que dicha propuesta se recibe con los señalamientos anteriormente mencionados y pasará al proceso de evaluación cualitativo y detallado.


El participante Ecosfera Consultoría, Desarrollo y Supervisión Ambiental, S.A. de C. V., no cumplió con el requisito del punto 5.1 inciso g), al presentar el manifiesto de obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido negativo, por lo que dicha propuesta se recibe con el señalamiento anteriormente mencionado.

El fallo se comunicará dentro de los veinte días naturales posteriores a este acto.

-Cierre del Acta-


Se da por concluida y se cierra la presente etapa de presentación de propuestas y apertura técnica y económica, siendo las 14:05 horas del día de su inicio y firman al margen y al calce los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, haciendo mención que la falta de firma de los asistentes no invalida los efectos jurídicos del acta.


Por “EL COMITÉ”


ALEJANDRA HERNANDEZ SANTILLAN
Director Jurídico y Representante Acreditado del Director
General y Presidente del Comité de Adquisiciones


LILIA MYRNA LLAMAS VILLANUEVA
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”
LPN-IMP-06-2021 "Elaboración de Estudio de Patrones
de Conducción de Velocidades Promedio de Transportes
de Carga en el Área Metropolitana de Guadalajara”


ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO
Titular del Órgano de Control Interno


VICTORIA GUADALUPE ALVARADO HERNÁNDEZ
Abogado Auxiliar en la Dirección Jurídica

OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara


JOSÉ MANUEL VALDIVIA VITELA
Representante de la Dirección Jurídica

La presente hoja de firmas corresponde al acta de presentación y apertura de sobres de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-IMP-04-2021, para la “ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ARBOLADO URBANO Y ÁREAS VERDES PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”. -----



